

**FORMATO N° 22**  
**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**  
**BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**  
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

**AS-SM-4-2023-MPCI/CS-1**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	008-2023-MPCI-SGLCP/CS
----------	-----------------------	------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En la Oficina de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veintitres, siendo las diez horas, el Comité de Selección, designado mediante Resolución de Gerencia N° 0144-2023-MPCI/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 004-2023-MPCI/CS-1, cuyo objeto es la Contratación del servicio para el MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES - TRAMO: CALAUHUTAHUI CHURO MAQUERA LOPEZ CANCORA YACANGO CON UNA LONGITUD DE 13.00 KM, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO DEPARTAMENTO DE PUNO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Ing. Celso Córdova Rodríguez	Titular	x	Dependencia:	Programa Especial de Instituto Vial Provincial
		Suplente			
Suplente Primer Miembro	Ing. Javier Ticona Aro	Titular		Dependencia:	Sub Gerente de Programación, Inversión CTNI
		Suplente	x		
Segundo Miembro	CPC. Nely Gloria Mamani Mamani	Titular	x	Dependencia:	Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
<b>CONSORCIO VIAL LOPEZ (integrado por: CONSTRUCTORA J &amp; R CONSULTORES S.A.C. y INGENIERIA V &amp; M CONSTRUCTORES S.A.C.)</b>	<b>68,760.00</b>

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p><u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</u></p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>	
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

**AS-SM-4-2023-MPCI/CS-1**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	008-2023-MPCI-SGLCP/CS
----------	-----------------------	------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En la Oficina de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veintitres, siendo las diez horas, el Comité de Selección, designado mediante Resolución de Gerencia N° 0144-2023-MPCI/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 004-2023-MPCI/CS-1, cuyo objeto es la Contratación del servicio para el MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES - TRAMO: CALAUHUTAHUI CHURO MAQUERA LOPEZ CANCORA YACANGO CON UNA LONGITUD DE 13.00 KM, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO DEPARTAMENTO DE PUNO, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	Ing. Celso Córdova Rodríguez	Titular	x	Dependencia:	Programa Especial de Instituto Vial Provincial
		Suplente			
Suplente Primer Miembro	Ing. Javier Ticona Aro	Titular		Dependencia:	Sub Gerente de Programacion, Inversión CTNI
		Suplente	x		
Segundo Miembro	CPC. Nely Gloria Mamani Mamani	Titular	x	Dependencia:	Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CASTILLO PANTI IGNACIO	10017826111
2	LAQUIHUANACO QUISPE AURELIO	10018731512
3	CONDORI HUANCAAPAZA ARMANDO	10423379915
4	QUENTA CHAMBILLA LUDEL VLADIMIR	10768798317
5	ECCI S.R.L.	20448299598
6	ASOCIACION PARA EL MANTENIMIENTO VIAL SUMA TH'AQUIS DE ILAVE	20448449581
7	SERVICIOS MULTIPLES JOVENES DE LA RUTA E.I.R.L.	20448485464
8	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAN BARTOLOME DE JULI	20448773257
9	MICRO EMPRESA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL KORI CHUYMAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448798161
10	SOL CONDORI & WILS SOLUCIONES S.R.L.	20542740176
11	MAQUE SUR MULTIPLES E.I.R.L.	20600200918
12	GRUPO B&M SANTA BARBARA S.A.C.	20600344731
13	TÉCNOLOGIA EN MEGA CONSTRUCCION INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600363167
14	CONSTRUCTORA DUELF S.A.C.	20601060494
15	COMERCIAL Y SERVICIOS VIRGEN DE LAS MERCEDES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601700922
16	INGECONSA PJC Y P E.I.R.L.	20601747716
17	CORPORATION ACI E.I.R.L.	20602012663

18	SOLID HOME INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603428839
19	CORPORACION PARA EL DESARROLLO A Y R INGENIEROS DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITA	20605555692
20	PARUSIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20606056037
21	GRUPO RH AUDITORES & CONSULTING E.I.R.L.	20606079941
22	INGENIERIA & CONSTRUCCION MUNDIAL S.A.C.	20606087552
23	MBC CONTRATISTAS & CONSULTORES GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606092165
24	GRUPO CASTILLO D & M EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606106174
25	FREE CONSTRUCTION INGENIEROS & ARQUITECTOS E.I.R.L.	20608013050
26	M & E MULTISERV E.I.R.L.	20609117894
27	EMPRESA CONSTRUCTORA TURMAQ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20609682478
28	CONSTRUCTORA J & R CONSULTORES S.A.C.	20610788328
29		

#### 5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electronica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contiene los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO VIAL LOPEZ (integrado por: CONSTRUCTORA J & R CONSULTORES S.A.C. y INGENIERIA V & M CONSTRUCTORES S.A.C.)	2/05/2023	19:46:55
2	PARUSIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2/05/2023	22:23:24
3	CORPORACION PARA EL DESARROLLO A Y R INGENIEROS DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITA	2/05/2023	23:43:04
4	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAN BARTOLOME DE JULI	2/05/2023	19:44:49
5	CONSORCIO VIAL LOPEZ (integrado por: TECNOLOGIA EN MEGA CONSTRUCCION INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y SIGMA CONSULTORES & EJECUTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2/05/2023	23:16:35
6	VIRGEN DE NATIVIDAD	2/05/2023	23:58:56

6 Acto seguido, se procede con la apertura electronica de la oferta de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la seccion especifica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del articulo 73 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Terminos de Referencia, detalladas en la seccion especifica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

#### 7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

#### 8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO VIAL LOPEZ (integrado por: CONSTRUCTORA J & R CONSULTORES S.A.C. y INGENIERIA V & M CONSTRUCTORES S.A.C.)	I

2	PARUSIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	I
3	CORPORACION PARA EL DESARROLLO A Y R INGENIEROS DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITA	I
4	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAN BARTOLOME DE JULI	I
5	CONSORCIO VIAL LOPEZ (integrado por: TECNOLOGIA EN MEGA CONSTRUCCION INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y SIGMA CONSULTORES & EJECUTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	I
6	VIRGEN DE NATIVIDAD	I

<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
<b>9.1</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>		
<b>Nº</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Precio de su oferta</b>	<b>% del valor referencial</b>
1	CONSORCIO VIAL LOPEZ (integrado por: CONSTRUCTORA J & R CONSULTORES S.A.C. y INGENIERIA V & M CONSTRUCTORES S.A.C.)	68,760.00	90.47
2	PARUSIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	68,760.00	90.47
3	CORPORACION PARA EL DESARROLLO A Y R INGENIEROS DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	70,000.00	92.11
4	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAN BARTOLOME DE JULI	61,120.00	80.42
5	CONSORCIO VIAL LOPEZ (integrado por: TECNOLOGIA EN MEGA CONSTRUCCION INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y SIGMA CONSULTORES & EJECUTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	61,120.00	80.42
6	VIRGEN DE NATIVIDAD	64,973.77	85.49
<b>9.2</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.		

<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>	
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR	
<b>10.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1</b>	<b>CONSORCIO VIAL LOPEZ (integrado por: CONSTRUCTORA J &amp; R CONSULTORES S.A.C. y INGENIERIA V &amp; M CONSTRUCTORES S.A.C.)</b>
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	53.33 puntos
	MEJORA 01	20 puntos
	MEJORA 02	10 puntos
	MEJORA 03	10 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>93.33 puntos</b>
	BONIFICACION MYPE 5%	4.67 puntos
	BONIFICACION COLINDANCIA 10%	9.33 puntos
	<b>TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>107.33 puntos</b>
<b>10.2</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2</b>	<b>PARUSIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.</b>
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	53.33 puntos
	MEJORA 01	00 puntos

	MEJORA 02	10 puntos
	MEJORA 03	10 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>73.33 puntos</b>
	BONIFICACION MYPE 5%	3.67 puntos
	BONIFICACION COLINDANCIA 10%	00 puntos
	<b>TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>77.00 puntos</b>
10.3	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>CORPORACION PARA EL DESARROLLO A Y R INGENIEROS DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b>
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	52.39 puntos
	MEJORA 01	20 puntos
	MEJORA 02	10 puntos
	MEJORA 03	10 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>92.39 puntos</b>
	BONIFICACION MYPE 5%	00 puntos
	BONIFICACION COLINDANCIA 10%	00 puntos
	<b>TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>92.39 puntos</b>
10.4	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>	<b>ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAN BARTOLOME DE JULI</b>
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	60.00 puntos
	MEJORA 01	00 puntos
	MEJORA 02	00 puntos
	MEJORA 03	10 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>70.00 puntos</b>
	BONIFICACION MYPE 5%	00 puntos
	BONIFICACION COLINDANCIA 10%	00 puntos
	<b>TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>70.00 puntos</b>
10.5	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>CONSORCIO VIAL LOPEZ (integrado por: TECNOLOGIA EN MEGA CONSTRUCCION INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y SIGMA CONSULTORES &amp; EJECUTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b>
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	60 puntos
	MEJORA 01	00 puntos
	MEJORA 02	10 puntos
	MEJORA 03	10 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>80.00 puntos</b>
	BONIFICACION MYPE 5%	4 puntos
	BONIFICACION COLINDANCIA 10%	00 puntos
	<b>TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>84.00 puntos</b>
10.6	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>	<b>VIRGEN DE NATIVIDAD</b>

FACTORES	PUNTAJES
PRECIO	58.04 puntos
MEJORA 01	20 puntos
MEJORA 02	10 puntos
MEJORA 03	10 puntos
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>98.04 puntos</b>
BONIFICACION MYPE 5%	10 puntos
BONIFICACION COLINDANCIA 10%	10 puntos
<b>TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>93.33 puntos</b>

## 11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO VIAL LOPEZ (integrado por: CONSTRUCTORA J & R CONSULTORES S.A.C. y INGENIERIA V & M CONSTRUCTORES S.A.C.)	107.33
4	PARUSIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	77.00
2	CORPORACION PARA EL DESARROLLO A Y R INGENIEROS DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	92.39
6	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAN BARTOLOME DE JULI	70.00
3	CONSORCIO VIAL LOPEZ (integrado por: TECNOLOGIA EN MEGA CONSTRUCCION INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y SIGMA CONSULTORES & EJECUTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	84.00
5	VIRGEN DE NATIVIDAD	76.44

**Nota.-** En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

## 12 CALIFICACIÓN

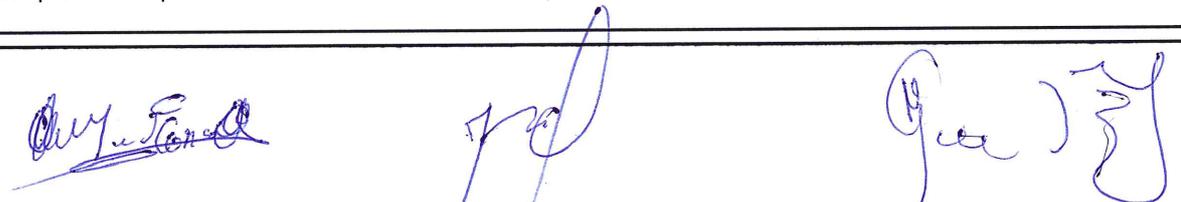
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1</b>	<b>CONSORCIO VIAL LOPEZ (integrado por: CONSTRUCTORA J &amp; R CONSULTORES S.A.C. y INGENIERIA V &amp; M CONSTRUCTORES S.A.C.)</b>	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>		
	Con RUC Activo y Habido.	CUMPLE	
	Con inscripción en el Registro Nacional de Proveedores – RNP DE SERVICIOS vigente.	CUMPLE	
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		
	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE	
	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	CUMPLE	
	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>		
	FACTURACIÓN	CUMPLE	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>	

12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CORPORACION PARA EL DESARROLLO A Y R INGENIEROS DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
		Con RUC Activo y Habido.		CUMPLE	
		Con inscripción en el Registro Nacional de Proveedores – RNP DE SERVICIOS vigente.		CUMPLE	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
		EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		CUMPLE	
		INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA		CUMPLE	
		CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		CUMPLE	
		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		CUMPLE	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		FACTURACIÓN		CUMPLE	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	
	SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.				
.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR .....				
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.				

13	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	1	CONSORCIO VIAL LOPEZ (integrado por: CONSTRUCTORA J & R CONSULTORES S.A.C. y INGENIERIA V & M CONSTRUCTORES S.A.C.)
	DE SER EL CASO INCLUIR:	
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
2		
...		

14	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Los integrantes del comite de seleccion, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15		
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	



